



MUNICIPIO DE BUCARAMANGA
ALCALDIA MAYOR

DECRETO NUMERO 047 DE 19
(ABR. 1 1957)

Por el cual se hacen unos nombramientos.-

EL ALCALDE DE BUCARAMANGA,
en uso de sus facultades legales,

DECRETA:

Art. 1o.- A partir de la fecha, nómbrase en propiedad al señor
PEDRO CARVAJAL, Chofer de la Sub-dirección de Obras -
Públicas Municipales.-

Art. 2o.- A partir de la fecha, nómbrase en propiedad al señor
MIGUEL GONZALEZ GARCIA, Porterero Citador de la Sección
Municipal de Justicia.-

Art. 3o.- A partir de la fecha, nómbrase en propiedad a la seño-
rita CARMEN LUCILA MENDOZA, Auxiliar de Contabilidad -
del Almacén Municipal.-

COMUNIQUESE Y CUMPLASE.-

Expedido en Bucaramanga, a ABR. 1 1957

El Alcalde,



GUILLERMO SORZANO GONZALEZ

El Secretario,

LUIS REYES DUARTE

ctn.